

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 227 Martes 27 de noviembre de 2018 Pág. 10514

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9036 LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la sociedad "LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), y previo acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en el día de hoy, por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ripoll (Girona, 17500), calle Sant Pere, n.º 6, el próximo día 27 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación, en su caso, de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos 27 y 32.

Tercero.- Aprobación, en sula Sociedad caso, de la modificación de la estructura del órgano de administración de para pasar estar administrada por un Administrador único.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, del Administrador único de la Sociedad.

Quinto.- En su caso, delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información.

En los términos previstos en el artículo 197 y 287 de la Ley de Sociedad de Capital los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad todos aquellos documentos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que han de ser sometidos a su aprobación y obtener, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro e informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

Ripoll, 23 de noviembre de 2018.- Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Josep Sayos Abella.

ID: A180070529-1